

COLEGIO UNIVERSAL SAN FRANCISCO DE ASIS

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Fono: 22 815 79 28 email<coluniversal@hotmail.com> Esmeralda N° 857 Talagante



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
“COLEGIO UNIVERSAL SAN FRANCISCO DE ASIS”

IDENTIFICACION:

Nombre Establecimiento	: COLEGIO UNIVERSAL “SAN FRANCISCO DE ASIS”
Dirección	: Calle Esmeralda N° 857
Comuna	: Talagante
Teléfono	: 22 - 815 79 28
Sostenedor	: Corporación Dianides Silva Zamudio
Rol base de datos	: 11867-2
Dependencia Ministerial	: Secretaria Regional Ministerial de Educación de la Región Metropolitana, Dirección Provincial de Educación Talagante y Melipilla



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
“COLEGIO UNIVERSAL SAN FRANCISCO DE
ASIS”

INTRODUCCION

Definir el Proyecto educativo como: “Una elaboración colectiva que explicita las metas e ideales formativos a conseguir por el centro escolar dotándolo de identidad, producto de un proceso reflexivo al interior de la comunidad que permita consensuar y fijar ciertos criterios orientadores para todas las practicas (organizacionales, pedagógicas, curriculares, de gestión, etc.) al interior del centro escolar, que se expresan tanto en las prácticas cotidianas como en un documento oficial de la institución”

Creemos que para ser coherentes con la definición con que nos identificamos, más claramente, el Proyecto Educativo debe ser conceptualizado como un proceso practico, es decir,” que todo centro escolar, independientemente si tiene o no un documento, tiene una práctica (en el ámbito de la gestión, pedagógica, administrativa, etc.) que expresa una forma de ser y actuar en el centro escolar, es decir vivenciarlo, por tanto, en la realidad se puede dar un proyecto educativo documento y un proyecto educativo real.”

Optaremos por ambas modalidades, tener el ideario como documento que permita actualizar en cualquier momento los cambios pertinentes y aclarar dudas frente a cualquier temática o situación que se vislumbre al interior del establecimiento y que amerite recordar la esencia de este y a la vez llevar a la práctica diaria los objetivos, metas, principios y acciones que se establecen en el documento, de modo de ir desarrollando y logrando exitosamente la propuesta educativa con el compromiso y responsabilidad de todos quienes forman parte de ella.

Intentando concebir una organización educativa en la cual estén integradas todas las acciones que en ella se desarrollan y todas orientadas hacia un mismo destino que permitan mejor obtención en sus logros, nos motiva la realización de un Proyecto Educativo Institucional que reconozca como su mayor centro de interés al alumno, en su conjunto de realidades afectivas, morales, biológicas, psicológicas y sociales, desde un prisma humanista y como un ser inserto en un mundo cambiante.

El PEI debe ser de anticipación, desarrollando capacidades y habilidades que permitan vislumbrar un futuro exitoso en los alumnos, que tenga claridad y seguridad en sus procesos de crecimiento, que logre adquirir las herramientas necesarias para enfrentar su proyecto de vida de modo practico, útil y con sentido positivo, que le facilite adaptarse a los cambios frecuentes de este nuevo mundo global.

Por tanto el presente P E I, contiene los lineamientos generales de la acción educativa que se desarrolla en el Colegio Universal, delimitando con exactitud sus objetivos, misión y normativa que orienta el quehacer educativo a desarrollar en ella.

LA FILOSOFIA DE NUESTRO

COLEGIO Y LOS ELEMENTOS QUE LA CONSTITUYEN

Clarificaremos algunos conceptos esenciales que darán sentido y significancia al presente proyecto educativo cuyos mayores protagonistas son representantes del homo sapiens que ha evolucionado en el tiempo y perfeccionado en su esencia.

Veremos como la escuela concibe los conceptos de hombre, persona y Educación.

CONCEPTO ANTROPOLOGICO DE HOMBRE

El hombre se distingue del resto de los seres en muchos aspectos; pero en especial se puede resaltar que es un ser dotado de libertad e inteligencia; en una profunda e integral visión de vida material y espiritual; ser y mundo; individuo y comunidad; inmanencia y trascendencia.

La esencia unitaria del hombre se da en la oposición y dualidad de la vida y espíritu, dos principios de vida concurrentes inseparables en el dinamismo de la existencia.

La vida es dada al hombre, pero no le es dada hecha, la vida es una tarea que el hombre debe realizar, un potencial a desarrollar a partir de las capacidades humanas. El hombre orienta su vida a partir de un sistema de creencias o convicciones que versan sobre su circunstancia y sobre las relaciones que le caben con ellas; cada persona dirige su existencia a partir de su propio mundo.

Cada persona debe buscar su trascendencia a la luz de sus propios principios de vida con la idea final de ser un hombre humanizado, Integro, libre de pensamientos e ideas, con un sentido positivo de la vida que le permita en su caminar, encontrar la felicidad.

CARACTERISTICAS DEL HOMBRE:

- Especie animal: como individual, posee procesos fisiológicos semejantes a los demás seres vivos.
- Ser racional: esta es la característica que lo hace ser sustancialmente diferente al resto de los animales, por cuanto es el único que puede ser creador de sí mismo, libre, autor y señor de sus actos, incluso de los que emanan de la esfera instintiva (sexualidad, gregario, conservación, etc.). es inteligente, puede sentir amor, posee voluntad, puede desarrollar su espiritualidad en búsqueda de la trascendencia, y crear y asumir una jerarquía valórica.
- Ser social: logra su plenitud a través de la coexistencia con otros, una interdependencia que lo modela o condiciona en su ser y hacer, en la que el también aporta su influjo y contribuye al bien común.
- Ser histórico: es el único ser temporal que tiene conciencia de su pasado, y lo interpreta, para asumir su historia y proyectar su futuro.
Crea, interpreta y vive valores : los valores son aquellos parámetros morales, vitales, sociales, religiosos, que el ser humano ha dado y hace suyos como fundamento en su tarea de personalización , en su calidad de criatura perfectible y única.
- Ser perfectible: en la medida en que es capaz de relacionarse con otros, descubre sus posibilidades y limitaciones y de esta manera, puede ir creándose a sí mismo, ir construyendo su propio proyecto de vida, esto es, cumplir el deber de todo ser humano: ser aquello que podría llegar a ser. En esto radica su esencial libertad y dignidad.

Todo el quehacer humano (ciencia, artes, medios de comunicación, etc.), debe tender a la humanización, porque el hombre mismo no debe ser ajeno al hombre. En consecuencia humanizar es convertir al hombre en persona.

CONCEPTO DE PERSONA

Para nosotros una persona es:

“El ser humano que, superando su calidad de individuo y desarrollando la perfectibilidad inherente a la naturaleza, se pone de manifiesto como una fuerza de autoafirmación de la persona y de búsqueda permanente de trascendencia, dándole con ello sentido a su existencia personal y social.”

Este proceso, se hace en cada individuo, persona o sujeto, de derechos y deberes, implica también la capacidad de razonar, discernir y valorar, y hace posible la conducta regida por principios de carácter ético, moral y social que conduce a la persona a compartir con otros los frutos de la libertad que humaniza y se abre a las exigencias del bien común.

CONCEPTO DE EDUCACIÓN

En este contexto, el papel de la educación es de vital importancia, especialmente en un mundo como el actual, donde el influjo, no siempre positivo, de otros agentes educadores, lleva al ser humano, con frecuencia, a una confusión valórico- existencial.

Es así que concebimos “la educación como el vehículo que busca estimular la humanización y la personalización del ser humano, para que aprenda a ser y a hacer, en sus posibilidades presentes y futuras, con el fin de usar responsablemente su libertad y a encontrarle un sentido a su existencia”.

De esta manera, la educación enseña a los hombres al arte de vivir, de amar, y de trabajar en una sociedad que él está llamado a crear a imagen de su ideal. Por ello, se debe tener una educación integral del ser humano, donde interactúen en forma real y con la misma relevancia, todos los contenidos educativos, pues su desarrollo cognitivo, afectivo y sicomotriz, no puede aparecer divorciado en un modelo de educación personalizaste.

La Education personalizada pretende:

- Reconocer y estimular el crecimiento del educando como persona, Respetando sus limitaciones personales.
- Establecer un aprendizaje de la autenticidad plena.
- Valorar su singularidad (ser único)
- Vencer las defensas propias que aparecen en la percepción de sí mismo.
- Facilitar el aprendizaje, haciéndolo vivencialmente significativo, superando la intelectualización de los problemas.
- Facilitar una actitud de apertura frente a las experiencias personales, integrando la dinámica del cambio en ellas.
- Facilitar la autoevaluación y la autocrítica.

Nuestra nueva sociedad, donde el vertiginoso avance de las ciencias, los constantes progresos tecnológicos, la globalización que rápidamente se impone en el mundo, nos obliga a reflexionar acerca de los nuevos y reales desafíos que se le presentan a la educación moderna. La acelerada tecnificación le ha ido cambiando sus valores y proyectos de vida, provocando muchas veces desorientación y gran vacío espiritual. Es más importante ahora la rapidez y la competitividad que buscar la real calidad y eficiencia en los trabajos, realidad que nos lleva a darnos cuenta como se ha deteriorado esa búsqueda del conocerse a sí mismo y a los demás, a descubrir su “yo” que le permita reconocer lo que realmente quiere y desea para sí mismo.

Se ha ido produciendo un caos ético y moral, el que afecta directamente a la educación, a esto se suman los poderes políticos, el dinero, las drogas y el alcohol que de una u otra manera han afectado notoriamente a la familia y los valores que la sustentan como primeros formadores de las nuevas generaciones de niños y jóvenes.

De ahí el gran desafío de la escuela, preparar a las generaciones de alumnos para que puedan enfrentar de mejor forma las situaciones cambiantes que sus vidas le puedan presentar, vincular familia y escuela para estos aprendizajes tanto en el ámbito del saber y el hacer como en el plano de persona Íntegra y humanizada.

LA ESCUELA Y LOS VALORES

Los valores son la base fundamental del desarrollo integral de toda persona humana, si este plano faltara, la humanidad no estaría siendo favorecida por las diversas cualidades del ser en cuanto a tal.

*Valor: es todo aquello que permite dar un significado a la existencia humana, todo aquello que le permite a la persona ser verdadero
Hombre o mujer.*

En el presente Proyecto Educativo se trabajaran aquellos valores inherentes al ser humano, priorizando en su dimensión integral y transversal aquellos que representan el sentido, significación y coherencia con el nombre del colegio y la trascendencia de la enseñanza de San Francisco de Asís:

AMOR RESPETO HUMILDAD

Igualmente se otorgara importancia en el proceso educativo de otros valores que ilustran un hombre íntegro y aquellos que en cuanto a la realidad socio-cultural de nuestros alumnos se observan más prioritarios:

RESPONSABILIDAD COMPROMISO PERSEVERANCIA

VERDAD DIGNIDAD JUSTICIA SOLIDARIDAD

Junto a los valores, la escuela a la luz de una sociedad pluralista desarrollara estados y virtudes en las personas entre los que se priorizan:

VISION DE LA ESCUELA

Queremos ser un colegio líder en la formación de nuestros estudiantes, marcados por un sello de personas integrales y autónomas. Con herramientas que le permitan continuar con estudios superiores para lograr insertarse en una sociedad globalizada

MISION DE LA ESCUELA

Ser una comunidad que desarrolle una educación competente y valórica, con fuerte compromiso hacia la comunidad educativa, involucrando un proceso educativo progresivo que les permita a nuestros estudiantes desenvolverse en una sociedad exigente y de constante cambio.

SELLOS

Inclusividad: Entregar a todos nuestros estudiantes sin distinción, de género, raza, etnia, religión, nivel socioeconómico, nivel sociocultural, una educación integral y de calidad, que les permita desarrollar al máximo sus potencialidades cognitivas, valóricas y humanas.

Superación académica y continuidad de estudios: Entregar las herramientas pertinentes, para la obtención de resultados óptimos que les permitan desarrollarse de manera íntegra en la sociedad.

Vinculación e integración de la familia al proceso educativo: Vincular a la familia en el proceso educativo, trabajando en conjunto con los agentes educativos, que permitan potenciar el rol formador de las familias.

Valores y Competencias

RESPETO: Como la capacidad de aceptar y comprender tal y como son los demás, aceptar y comprender su forma de pensar aunque no sea igual que la nuestra.

HUMILDAD: Como la capacidad de reconocer sus debilidades y errores y de reconocer sus habilidades, cualidades y capacidades para obrar en bien de los demás, sin menoscabar ni menospreciar a nadie.

TOLERANCIA: autonomía en el trabajo; respeto, como base de la convivencia escolar y de acuerdo a las normativas establecidas en el Reglamento Interno del Colegio. Aceptación de uno mismo y de todos los miembros de la comunidad escolar, escuchar, comprender, propiciar instancias de diálogo, empatizar.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS POR DIMENSIONES:

Curricular:

1. -Mantener y mejorar los niveles académicos obtenidos por la escuela, optimizando Los proyectos vigentes y aplicando nuevas estrategias para elevar el rendimiento escolar.
2. - Nivelar y reforzar las capacidades de los estudiantes que no están logrando los aprendizajes esperados, para elevar su autoestima y adquirir el compromiso de superación personal y por ende, académica.
3. -Desarrollar en los alumnos aprendizajes contenidos en programas de estudio en los diferentes niveles y subsectores de aprendizajes de Mineduc.
4. -Lograr que los alumnos lean, escriban y manejen operaciones matemáticas Desarrollando activamente su pensamiento lógico matemático.
5. -Reforzar el área de lenguaje y comunicación que le permita expresarse, redactar, Leer y comprender lo leído además de crear sus propios textos literarios.
6. -Optimizar las estrategias de planificación, metodologías y evaluación del quehacer Docente, para lograr aprendizajes de calidad.
7. - Lograr el acercamiento, compromiso y apoyo de padres y apoderados con el aprendizaje de sus pupilos, para lograr cumplir con su rol en la formación integral de su hijo.
8. -Optimizar los espacios de Reflexión Pedagógica, que apoyen al mejoramiento de Las practicas pedagógicas en el aula.
9. - Promover articulaciones entre los docentes de cursos, ciclos y/o subciclos que permitan lograr la sistematización, continuidad de competencias y habilidades de los estudiantes. Fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizajes a través de la utilización de los Textos entregados por el MINEDUC, como una herramienta de apoyo valido dentrode los Instrumentos, para el proceso de Enseñanza Aprendizaje guiado por el profesor.
- 10.-Favorecer el desarrollo de proyectos innovadores que favorezcan los aprendizajes y Otorguen mayor protagonismo a los alumnos.
- 11.- Actualizar metodologías de enseñanza interactivas, participativas y creativas, que permitan elevar los aprendizajes y por ende subir los logros y puntajes SIMCE y la puntuación en las pruebas PSU y de ingreso a la enseñanza superior.
- 12.-Optimizar el uso de recursos tecnológicos al servicio de los aprendizajes.
- 13.-Ofrecer a los alumnos Talleres que permitan reforzar y/o avanzar los contenidos trabajados en el aula.
- 14.-Optimizar el desarrollo de talentos.

15.-Sensibilizar a los alumnos en el Amor, Respeto, y Humildad como ejes valóricos Transversales de toda planificación curricular.

ORGANIZATIVA OPERACIONAL:

1. -Mejorar y mantener una imagen corporativa acorde a las expectativas del sostenedor.
2. -Mantener y optimizar la implementación material de la escuela que permita mejorar los aprendizajes de los alumnos y el desarrollo del Proyecto Educativo.
3. - Gestionar el mantenimiento y ornamentación del colegio, logrando un ambiente grato y acogedor que permita motivar en los alumnos su asistencia a clases y elevar su rendimiento.
4. -Promover la actualización y/o elaboración del proyecto educativo acorde a los desafíos educacionales que se presenten.
5. -Promover un clima organizacional sano al interior del establecimiento, en función De prioridades educativas y en ambiente de sana convivencia escolar.
6. -Mejorar la eficiencia escolar, disminuyendo tasas de deserción y repitencia escolar.
7. -Internalizar la cultura de autoevaluación institucional y del mejoramiento continuo.
8. -Motivar el perfeccionamiento docente y no docente.
9. -Motivar la integración de los apoderados al proceso educativo y su participación en el desarrollo del PEI.
10. -Potenciar las redes de apoyo.
- 11.- Los alumnos no serán discriminados ni derivados a otros establecimientos por no tener las conductas de entrada diagnosticadas al inicio del año escolar. Todo profesor debe permitirles su logro en el transcurso del año lectivo.

CONVIVENCIA ESCOLAR:

1. -Acrecentar una buena comunicación y relaciones armoniosas entre todos quienes conforman la unidad educativa.
2. -Sensibilizar a los apoderados frente al rol formador que les corresponde como padres y reguladores de la conductas y actos de sus hijos.
3. -Conocer, internalizar y/o actualizar Reglamento Interno de convivencia.
4. -Motivar la realización de actividades artístico-culturales y recreativas-deportivas, que permitan satisfacer necesidades, detectar y/o desarrollar talentos e intereses.
5. -Optimizar el ambiente de trabajo fomentando la autodisciplina en los alumnos.
6. -Eliminar en la convivencia escolar toda demostración de violencia, especialmente el bullying y/o grooming.
7. -Conformar el Centro de Alumnos de la escuela y su respectiva reglamentación.

COMUNIDAD

1. -Fortalecer las redes de apoyo que favorezcan el trabajo educativo.
2. -Establecer vínculos de intercambio y alianzas estratégicas con organizaciones de la comunidad.
3. -Desarrollar liderazgos entre los apoderados al interior de los cursos y escuela que permitan ejercer influencia y modelos positivos para mejorar logros educativos.
4. -Conformar el Centro General de Padres de la escuela y su respectiva

reglamentación.

5. -Promover la integración de los padres en el trabajo de aula como apoyo al profesor.
6. -Propiciar entre los apoderados la capacitación y/o instancias de recreación en algunas áreas de interés diagnosticadas.
7. -Promover con los apoderados y redes de apoyo proyectos que favorezcan el proceso educativo de los alumnos y escuela.

ADMINISTRATIVA FINANCIERA:

1. - Mantener una implementación e infraestructura adecuada al desarrollo del PEI, informando al sostenedor las necesidades existentes y solicitando los recursos para subsanarlas.
2. -Gestionar recursos y/o aportes extras, con redes de apoyo existentes, Ley SEP u otras nuevas, que permitan mejorar infraestructura e implementación de la escuela para optimizar el desarrollo del PEI.
3. Detectar, priorizar y planificar necesidades de mantenimiento anual del establecimiento, solicitando los aportes del Mineduc. asignados para tal efecto.
4. Permitir al Centro de Padres la obtención de recursos a través de las cuotas sociales anuales y/u otra actividad factible de planificar, de acuerdo a su propio proyecto de acción y en concordancia con la aplicación del PEI.
5. Gestionar con particulares el arriendo de quiosco de ventas interno que favorezca los gastos menores que existen en la escuela, de acuerdo de la legislación vigente.
6. Mantener actualizado Inventario de especies de la escuela

DIMENSION SISTEMICA:

1. Conocer, diagnosticar, aplicar y evaluar toda la normativa técnico-administrativa, emanada del Ministerio de Educación, que dice relación con los niveles de enseñanza impartido por el Colegio.
2. Mantener comunicación con el departamento Provincial de Educación, como agente de apoyo al proceso educativo.
3. Cumplir con la aplicación de la Ley de Subvenciones que establece el Ministerio de Education.
4. Desarrollar el trabajo educacional acorde con las políticas y principios emanados por el sostenedor.

ANALISIS ESTRATEGICO: Renacimiento del FODA

Para el presente análisis las opiniones se categorizaran en los siguientes aspectos:

- a. -Calidad y cantidad de recursos humanos
- b. -Calidad y cantidad de recursos materiales
- c. -Practicas Pedagógicas
- d. -Gestión y Organización institucional: Clima organizacional, Planificación Curricular.
- e. -Rendimiento y resultados académicos

Fortalezas

Ubicación geográfica del establecimiento

-Tradición histórica en la comuna

-Docentes titulados - Dotación Completa

-Apoyo Psicopedagógico

- Laboratorio de Informática activo
- Atención de Programas Junaeb
- PAE
- Buena presentación personal de los alumnos.
- Disminución de peleas entre alumnos
- Murallas sin rayados
- Buena disposición a la exigencia de parte de los apoderados
- Profesores con especialidades
- Conexión a internet.

DEBILIDADES

- Bajas expectativas educacionales de alumnos y apoderados
- Déficit de metodologías innovadoras
- Bajo puntaje SIMCE y PSU
- Poco protagonismo de los alumnos en el aprendizaje
- Rendimiento escolar deficiente, baja exigencia
- Inasistencias reiteradas, especialmente en enseñanza media
- Habitó regular de atrasos, especialmente en enseñanza media
- Apoderados poco comprometidos con la labor formativa y educativa.
- Baja asistencia de apoderados a reuniones mensuales
- Incumplimiento y olvido en materiales solicitados
- Poco apoyo del hogar en rendimiento
- Baja transferencia al aula de nuevas prácticas pedagógicas.
- Deficiente manejo conductual en aula
- Poco arraigo e identificación con su escuela en la comunidad escolar, baja mística.
- Lenguaje y vocabulario de los alumnos muy precario y grosero
- Mala formación del hogar en hábitos de convivencia.
- Juegos bruscos y descalificaciones entre compañeros.
- Desinterés por el estudio
- Poca utilización del Taller de Informática en asignaturas del Plan de estudios
- No existe el PEI arraigado en la comunidad escolar
- Equipo directivo con problemas de comunicación y roles
- Resistencia generalizada a la exigencia y cumplimiento de normas.

OPORTUNIDADES

- Acogerse a Gratuidad de acuerdo a la reforma educacional vigente.
- Acceder a los proyectos de Mineduc -Apoyo de carabineros, Gobernación, Municipalidad etc.
- Apoyo de medios de comunicación -Acceder a Centro deportivos comunales
- Acceder a Centros de asistencia social y psicopedagógica
- Contar con acceso a Internet.
- Acceso al mercado para una administración tecnologizada
- Programas de apoyo de JUNAEB, alimentación y útiles escolares

-Entrega gratuita de Textos escolares por Mineduc.

AMENAZAS

- Débiles expectativas educacionales de las familias
- Influencia de drogadicción y alcoholismo en las familias y/o su entorno.
- Hogares mal constituidos -Abandono del hogar de la madre o padre en un % de alumnos -
Violencia intrafamiliar y del entorno,
- Bajo nivel educacional de los padres -Delincuencia y violencia juvenil de otros cercana al colegio.
- Mala utilización de redes sociales en el entorno de los alumnos.

DESCRIPCION DE LA UNIDAD EDUCATIVA

Fundado el 24 de Septiembre de 1984 por Decreto Supremo N° 8143 de 1980 con el nombre de Escuela Básica Particular N° 47 Universal San Francisco de Asís, siendo su primer sostenedor el señor Fernando Francisco Llorens Pena.

En Resolución Exenta N° 4878 de 1984, se otorga el Reconocimiento de Cooperador de la Función Educacional del Estado.

En el año 1986, día 27 de mayo a través de resolución exenta N° 3375, se establece el cambio de sostenedor a la Sra. Dianides Matilde Silva Zamudio, distinguida educadora, quien dirige el colegio hasta el año 2010. A contar de esa fecha y hasta el año 2014, es nombrada Directora la Sra. Marta Campos Silva. Desde marzo del año 2015 asume como Directora Administrativa Norma Alicia Aravena Alarcón. Desde el año 2016 y hasta la fecha asume la dirección Sra. María Máxima Gaete Racordon.

Por Resolución N° 3415 del 03 de noviembre del año 2005, se aprueba la incorporación a Jornada Escolar Completa Diurna de los cursos de 3° a 8° de enseñanza básica, con una capacidad máxima de atención por jornada de: 21 alumnos de 2° Nivel de Transición y 431 alumnos en Enseñanza Básica.

Por Resolución Exenta N° 1725 del 12 de junio del año 2007, fue aprobada la ampliación para el funcionamiento de Enseñanza Media Científico Humanista, incorporando a los cursos de 1° y 2° año medio al régimen de Jornada Escolar Completa, con un máximo de 431 alumnos por jornada.

El 26 de mayo del año 2010, mediante Resolución Exenta N°3102, se aprueba incorporación a Jornada Escolar Completa Diurna de los cursos de 3° y 4° año de Enseñanza Media Científico Humanista, con una capacidad máxima de 449 alumnos de atención por jornada.

Con fecha de 14 de Enero del año 2009, a través de resolución Exenta N° 5680 se autoriza impartir el 1er. Nivel de Transición de Enseñanza pre básica, con una capacidad máxima de 21 alumnos de Educación Parvularia.

En el Colegio funcionan actualmente, 14 cursos que comprenden los niveles de PRE-kinder a Cuarto Año Medio, terminando el año escolar 2014 con una matrícula de 388 alumnos.

Recibe el nombre de Universal porque está abierta a todas las personas que quieran ingresar a nuestro Colegio y por otro lado, el colegio procurara que la visión que tengan los niños al finalizar sus estudios sea amplia, profunda, sin límites, es decir, Universal. En este proceso se le añaden los conocimientos, valores y creencias necesarios para que su cultura, expresada en costumbres, lenguaje y estructura de vida, les permita una buena convivencia social.

Al usar el nombre de San Francisco de Asís, lo hemos hecho pensando en aquel hombre que dijo:

Haz de mí un instrumento de tu paz, Haz de mí un instrumento de tu amor... y

que es considerado el Hermano de la Paz, el Hermano del Bien, el Hermano de todos los que le rodeaban, siempre cantando y ayudando a los más desprotegidos; quien con su humildad, sencillez y alegría, compartió su vida ayudando al desvalido y protegiendo al desamparado brindándole su cariño y atención, siendo ejemplo que en la adversidad la vida no debe perder su rumbo, sentido ni alegría.

San Francisco de Asís transformo su quehacer diario en una real escuela, enseñando a quien estaba a su alrededor la importancia de hacer vida cada uno de los grandes valores humanista cristiano que abrazaba en su vocación humana y de religiosidad, creando un modelo de hombre digno de admirar como un gran maestro de la vida.

Eso identificara y dará esencia a nuestro colegio, su legado valórico será la base que sustente el presente proyecto, pretenderemos a través de él, entregar a nuestros niños, amor, enseñanza y atención permanente, protección y alegría, dar a ellos las armas necesarias para que puedan enfrentar la vida con seguridad y valentía cualquiera sea la adversidad que se les presente. Que sea nuestro Colegio el lugar que les brinde el amor, la alegría, la tranquilidad y la paz que muchas veces no encuentran al interior de su núcleo familiar.

El alumnado de nuestro Colegio pertenece a un nivel socio económico medio bajo quienes, en su mayoría, provienen de hogares donde el padre y la madre trabajan para lograr mantener sus familias, quedando los niños gran parte del día solos o al cuidado de hermanos también de corta edad; sus hogares están ubicados en poblaciones periféricas y en otras comunas y deben usar movilización para trasladarse al colegio, siendo esta una dificultad que diariamente deben vencer.

A partir de marzo del año 2016, el colegio de acuerdo a la reforma Educacional vigente, deja de pertenecer a la Sociedad Universal San Francisco de Asís S.A., para depender administrativamente de la nueva Corporación Educacional Dianides Silva Zamudio, con la modalidad de gratuidad.

PRINCIPIOS EDUCACIONALES

En términos generales y dentro del contexto actual, la Educación se inserta como base que permitirá al hombre ser persona Integra con deberes y derechos, capaz de desenvolverse en el mundo de hoy y del futuro. Creemos en un modelo de Educación que potencie el desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales.

Nuestro Colegio comparte el consenso Internacional y Nacional en torno a los principios constitutivos de la Educación en el siglo XXI “aprender a conocer”, “aprender a hacer”, “aprender a ser” y “aprender a vivir juntos” (Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional, sobre la Educación para el siglo XXI)

Respetamos, entendemos y valoramos de manera efectiva la diversidad, tanto en el proceso enseñanza aprendizaje, como en la convivencia escolar.

Impartimos una educación de calidad, valoramos el talento, la creatividad y el espíritu crítico así como también el compromiso, la rigurosidad y la responsabilidad de sus educandos y profesores.

El desarrollo del PEI pretende entregar una educación de calidad, con equidad y participación, enfocados hacia la efectividad y fundados en el auto desarrollo.

PRINCIPIOS

DOCENTES

El Docente es un profesional preparado humano y académicamente que manifiesta permanente preocupación por su desarrollo personal y mejoramiento académico.

Realizara su tarea formadora con auténtica vocación de servicio, ofreciendo lo mejor de sí mismo.

Posee herramientas profesionales que le permiten cumplir eficazmente su labor de mediador y facilitador en relación con el estudiante y su aprendizaje.

Su tarea debe traspasar los muros de la escuela y asumir su rol de educador comunitario

Acepta y vive su misión de orientar el proceso de humanización y personalización de sus alumnos, teniendo como base los valores humanistas y los que proclama el PEI.

ALUMNOS

Comprenden la importancia de la educación que reciben de parte de su familia, escuela y comunidad, aprovechando las oportunidades que se les presentan.

Tienen conciencia que el aprendizaje lo obtienen a partir de sus propios esfuerzos y se esmeran en el logro de sus metas.

Participa de la vida escolar aportando con sus habilidades y talentos al desarrollo del PEI, con la convicción que puede perfeccionarse y desarrollar de mejor forma sus capacidades intelectuales, habilidades y afectividad

Se identifican y viven los valores del Proyecto educativo de su Colegio.

APODERADOS

Comprenden que la educación es el camino de la humanización y crecimiento de sus pupilos y se comprometen para ayudar a lograrlo.

Tomar conciencia que los padres son los primeros y principales formadores de sus hijos o pupilos y que dicha responsabilidad no la pueden delegar al colegio. Su rol de educadores es intransferible, el colegio es una institución que les ayuda y complementa en esta gran tarea.

Preocupación por conocer, valorar y respetar los lineamientos educacionales que norman la educación de sus pupilos, especialmente los valores que iluminan el PEI del colegio proyectando a ellos igual respeto, valoración e internalización de los mismos.

Comprenden que las relaciones armónicas al interior de la familia favorecen un modelo positivo de persona.

CURRICULARES

La educación que se imparte se caracteriza por desarrollar al estudiante en una concepción de persona libre, con conciencia de su propia dignidad y como sujeto de derechos, poseedor de un conjunto de valores que lo llevan a compartir con otros una libertad que humaniza en aras del bien común.

Considerando el marco valórico, el trabajo pedagógico se centra en un aprendizaje pro activo, considerando acciones que privilegien la actividad del estudiante, sus características, conocimiento y experiencias previas que le permitan obtener un logro académico de excelencia.

-La organización curricular y pedagógica considera la activa participación de los educandos.

-Aplicación de un sistema de trabajo que conduzca a la autodisciplina.

-Oportunidades de reflexiones personales de los alumnos en torno a su propia educación.

Los Planes y Programas se complementan con otras acciones en bien del desarrollo personal de los educandos.

-Los docentes se perfeccionan para un mejor dominio de sus especialidades y de las técnicas y metodologías pedagógicas.

-Se aplica en las prácticas pedagógicas, metodologías del modelo constructivista, pertinente y significativo, que permitan activar la participación de cada alumno. -Crear programas

especiales de refuerzos y avances pedagógicos que permitan consolidar los aprendizajes -

Permitir programas de orientación que favorezcan y apoyen las variables que inciden en el aprendizaje y desarrollo personal.

-Aplica su experticia con los alumnos y lo promueve entre sus pares.

-Trabaja en equipo analizando, investigando, evaluando, creando y proponiendo acciones pedagógicas.

-Desarrolla proyectos innovadores

-Se informa de cambios en el sistema educativo y busca estrategias para

aplicarlos en sus prácticas.

-Manifiesta preocupación por todos sus alumnos, especialmente por aquellos que presentan necesidades especiales.

-Logra un conocimiento adecuado de las familias de sus alumnos y los apoya en la tarea de educar.

-Manifiesta preocupación por sus pares e integrantes de la comunidad y ofrece su apoyo humano y profesional.

-Aplica métodos evaluativos de diagnóstico para conocer a sus estudiantes y aplicar remediales a situaciones deficitarias en sus aprendizajes.

-Aplica metodologías activas que permitan una participación protagónica de sus alumnos en la construcción de sus aprendizajes.

-Retroalimenta procesos pedagógicos y atiende las diferencias individuales. -Establece una adecuada y cálida relación profesor-alumno que facilite la comunicación y el logro de los aprendizajes.

-Conoce características, fortalezas y debilidades de la comunidad local en la cual esta inserto el colegio.

-Participa con sus alumnos en actividades organizadas por la comunidad.

-Motiva a los padres y familia a integrarse al proyecto educativo.

-Crea momentos de reflexión en torno a temas valóricos.

-Se autoevalúa para mejorar sus actitudes y su relación con los educandos.

-Cree en el valor de cada ser humano y lo demuestra en su quehacer pedagógico. -Encarna y manifiesta compromiso con los valores de la dignidad de la persona. -Desarrolla y promueve acciones que impliquen experiencias humanizantes.

-Manifiestan alto grado de comprensión respecto del esfuerzo de sus familias por educarles.

-Se preocupan de su rendimiento escolar y de superar sus dificultades.

-Valoran la importancia en sus logros académicos de asistir regularmente a clases. -Planifican su tiempo para compartir en familia, amigos y atender sus tareas escolares.

-Interactúan demostrando obediencia, afecto y respeto con todos los miembros de la unidad escolar y sus familias.

-Se esfuerzan por comprender el contenido en estudio y buscan apoyo cuando sienten que lo requieren.

-Desarrollan y aplican hábitos de estudio -Presentan una buena actitud y atención permanente en sus clases.

-Participan con entusiasmo en actividades intra y extra aula.

-Trabaja con interés en forma individual y grupal.

-Utiliza racionalmente y de modo efectivo los recursos que le presenta el colegio para sus aprendizajes.

-Demuestran iniciativa, autonomía y creatividad en sus actividades académicas. -Interactúan con sus pares, profesores y miembros de la comunidad escolar con respeto, cordialidad y afecto.

-Demuestran ser solidarios con sus pares tanto en el ámbito humano como académico.

-Participan en proyectos escolares de manera entusiasta y disciplinada.

-Reconocen los valores esenciales del PEI y los aplican en cada actividad en la cual participan y en sus procesos de aprendizaje y crecimiento.

-Practican el diálogo y la reflexión como herramientas de solución de problemas al interior de sus hogares y con sus hijos o pupilos.

-Dialogan y analizan situaciones ocurrentes en el medio con sus pupilos con el propósito de identificar acciones orientadoras que definan y desarrollen su rol parental.

-Motivan a sus hijos o pupilos a participar de acciones que favorezcan el bien común y les permita a ellos su crecimiento personal. -Sentir que su ejemplo personal y el de otros puede motivar en sus pupilos la necesidad de cambios en sus vidas como vía de superación.

-Motivan diariamente a sus hijos el cumplimiento de compromisos y deberes escolares.

-Conocen y aceptan la Reglamentación del Colegio.

-Respaldan al colegio en sus normas y sanciones establecidas en los reglamentos existentes, en lo académico como en el Conductual o Convivencia diaria. -Participan y se integran con sus pupilos en todas las actividades programadas por el colegio a las cuales se les convoque.

-Están en permanente comunicación con el colegio y profesores de sus hijos o pupilos para interiorizarse de sus avances y/o dificultades.

-Ponen al servicio del PEI sus propias habilidades o experiencias personales y/o profesionales como aportes a su mejor desarrollo.

-Participan y se integran al Centro Gral. De Padres.

-Interés por conocer PEI del colegio y los valores que lo sustentan.

-Proyectar hacia sus pares la importancia del PEI desde el punto de vista de la libre elección educativa para sus hijos o pupilos y la necesidad de aplicarlo en todas sus dimensiones, como un gran apoyo a su desarrollo y por ende al éxito académico de los alumnos.

-Comentan con sus pupilos reglamentos y perfil de los alumnos deseado por el colegio y sus valores.

-Aconsejan a sus pupilos no transgredir la normativa.

-Mantiene una comunicación franca, sincera y afectuosa con sus hijos o pupilos. -Favorecen su autoestima y desarrollan actitudes de respeto al interior de sus familias.

-Promueven el respeto hacia todos y la NO violencia tanto física, verbal y/o psicológica. - Buscan y aceptan apoyos a la resolución de conflictos.

-Buscan y valoran la seguridad, afecto y protección hacia sus pupilos.

A la luz de la declaración de principios propuesta se establecen los siguientes perfiles para cada uno de los protagonistas del presente proyecto:

Perfil del Alumno:

- Identificar los objetivos que se esperan de estudiante, en cada etapa del proceso enseñanza-aprendizaje.
- El alumno será el protagonista de sus propios aprendizajes el profesor será facilitador o mediador.
- Adquirir una conciencia creciente de sus tipos de inteligencia y modo de ser.
- Ser empático con sus pares, trabajando con ellos en un plano de cooperación recíproca y mutua tolerancia y respeto.
- Desarrollar la búsqueda del conocimiento mediante la adquisición de las competencias que lo habiliten para aprender a aprender.
- Desarrollar la capacidad de autoaprendizaje, aplicando técnicas y estrategias adecuadas. - Adquirir una conciencia crítica de sus logros, a través de una medición constante y objetiva de los mismos.
- Investigar más allá de lo exigido en los diversos subsectores.
- Enfrentar y resolver problemas con confianza y sentido positivo, mostrando comportamientos propios que le permitan valorarse por sí mismo.
- Tomar decisiones, aceptando las consecuencias positivas y negativas.
- Adoptar decisiones informadas y responsables, para encauzar sus estudios, hacia las áreas más afines con sus intereses y aptitudes.
- Expresar a través de acciones y actividades, grados de creciente autonomía personal y libertad en torno a valores como, respeto a los demás y a sí mismo, responsabilidad y espíritu de superación.
- Aprovechar y organizar productivamente, su tiempo libre, dentro y fuera del establecimiento. Percibir su vida como para descubrir, aceptar y desarrollar sus aptitudes hasta el límite de sus posibilidades.
- Realizar sus deberes escolares, en función de un propósito de superación, que sea evidente en la búsqueda constante de la excelencia académica.
- Mantener una relación armónica, con sus compañeros y profesores, practicando relaciones interpersonales corteses y respetuosas. Mantener el respeto a ideas y opiniones contrarias. - Demostrar espíritu solidario frente a los problemas de los demás, mediante iniciativas individuales o de grupo, que busquen un compromiso serio y afectivo con los necesitados, - Distinguir y cumplir con sus deberes, solo de esta forma podrá con autoridad moral exigir y hacer uso de sus derechos, participando activamente en las instancias que el Colegio promueva, para su formación cívica.
- Actuar conforme al Reglamento Interno, normas y objetivos establecidos por el Colegio. - Cumplir responsablemente en cada una de las tareas encomendadas.
- Cuidar, mejorar y promover el cuidado del medio ambiente del establecimiento.
- Mantener hábitos de aseo y presentación personal.
- Participar activamente en actividades extra programáticas.
- Cuidar y proteger la infraestructura y los elementos de apoyo didáctico del colegio. -Respetar las diferentes formas de fe y mantener una relación personal con su credo religioso.

- Seguros de sí mismo y veraces
- Hábiles en la comunicación oral y escrita
- Imaginativos y creativos

Perfil del Docente

- Poseer carácter alegre, optimista, afectuoso y cálido, especialmente en su relación profesor - alumno.
- Fieles a su vocación humana y profesional
- Abiertos al cambio y las innovaciones sociales, curriculares y tecnológicas
- Con capacidad para trabajar en equipo interactivamente
- Ejercer la lealtad y respeto con sus alumnos, directivos, pares y otros.
- Presentarse preparado técnicamente a realizar sus clases.
- En constante perfeccionamiento y actualización profesional
- Poseedor de una permanente actitud positiva
- Aplicar con eficiencia y eficacia los procedimientos evaluativos.
- Respetar los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en el proceso enseñanza
- Leales y comprometidos con su escuela, el proyecto educativo y la comunidad escolar.
- Comprometidos con el aprendizaje de todos sus alumnos.
- Tener siempre una presentación personal, vestimenta e higiene acorde con su condición de educador.

Perfil del Apoderado

- Comprometidos con su rol familiar y escolar.
- Ser educador en la familia, en valores fundamentales para el crecimiento de sus pupilos
- Participar activamente en Centro General de Padres Y Apoderados
- Dispuestos a colaborar sin prejuicios en las actividades que programe el colegio
- Respetuosos de las normas establecidas por el colegio, elegido en plena libertad por ellos mismos.

Perfil del Paradocente y Asistentes de la Educación: -Nivel educacional de acuerdo a su cargo.

- Demostrar gran respeto y afecto hacia los alumnos sin obviar su autoridad frente a ellos
- Mantener buenas relaciones humanas con todos los integrantes de la comunidad educativa -
- Poseer carácter alegre, optimista y muy afectuoso con alumnos y otros
- Gran disposición a colaborar con los docentes en algunas de sus funciones
- Ser creativo
- Ser empático en relación a características de los alumnos
- Tener siempre una presentación personal, vestimenta e higiene acorde con su condición de

educador.

Perfil del Auxiliar de Servicios Menores:

- Ser muy cordial, amable y respetuoso en el trato a las personas
- Preocupado en todo momento por el aseo, ornato y mantención del colegio
- Poseer un vocabulario correcto y adecuado, hacia los alumnos y otros, acorde con un centro educativo.
- Muy buena disposición para resolver situaciones emergentes que tengan relación con su desempeño laboral.
- Preocupación por la seguridad y mantención de la infraestructura escolar.
- Tener siempre una presentación personal, vestimenta e higiene acorde con su condición de “educador”.

Todo funcionario de un centro educativo proyecta imagen que debe ser coherente con los postulados del PEI y por ende ejemplo diario del cumplimiento de sus objetivos. Por lo cual se consideran todos “educadores” de los alumnos y como tales deben actuar, presentarse y laborar.

Características de las Prácticas Pedagógicas

- Aplicar metodologías integradas e innovadoras.
- Todas las prácticas pedagógicas realizadas en el establecimiento deben estar debidamente planificadas de acuerdo a formato preestablecido.
- Se realizan con un profesor, alegre motivador y que disfrute con lo que hace, comprometido con sus alumnos.
- Profesor respetuoso y tolerante con sus alumnos.
- Profesor conocedor de su disciplina, seguro de lo que enseña.
- Unificar y utilizar vocabularios comunes, para una mejor comprensión de los contenidos.
- Planificación y preparación de materiales como equipo.
- Serán evaluadas en forma permanente para ver sus progresos y compartir resultados con los alumnos, para definir su retroalimentación
- Dar a conocer a los alumnos los contenidos a tratar diariamente.
- Establecer rutinas pedagógicas colectivas, para afianzar ciertos objetivos.
- Establecer normas para presencia de apoderados al interior de la sala de clases de acuerdo a tareas y trabajos a cumplir, según amerite la situación
- Cautelar la permanencia y participación constante del alumno durante el periodo de clases, en la sala.
- Realizar salidas a terreno a lo menos una vez al año como complemento de logros pedagógicos establecidos en la planificación.
- Considerar en las planificaciones los compromisos pedagógicos adquiridos.
- La Planificación de actos cívicos, salidas u otras instancias extra aulas, deben considerarse como instancias de aprendizajes.
- Promover la participación de todos los alumnos (la totalidad) en números artísticos, presentaciones, etc.